
Reunión del GAC con el ALAC

Sesión 7

Objetivo de la sesión

El GAC y el Comité Asesor At-Large (ALAC) se reúnen periódicamente durante las reuniones públicas de la ICANN para debatir asuntos de política pública de interés tanto para las partes interesadas gubernamentales como para los usuarios finales de Internet.

Información de referencia

El ALAC es la organización central principal designada por la ICANN para las opiniones e inquietudes de los usuarios finales de Internet. En representación de la comunidad At-Large, el ALAC, compuesto por 15 miembros, cuenta con dos miembros designados por cada una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALO) y cinco miembros designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN. Con el objetivo de defender los intereses de los usuarios finales, el ALAC asesora sobre las actividades de la ICANN, incluidas las políticas de Internet que desarrollan las Organizaciones de Apoyo de la ICANN.

El GAC y el ALAC se han encontrado en reuniones públicas de la ICANN con el fin de coordinar y debatir temas de interés común relacionados con las políticas de la ICANN. En el pasado, trabajaron para elaborar declaraciones conjuntas sobre determinados temas operativos y en materia de políticas.

Temario de la sesión

En ICANN79, los grupos seguirán intercambiando puntos de vista sobre un tema de interés similar centrándose en lo siguiente:

1. Debate sobre el apoyo para solicitantes
 - a. Presentar la perspectiva del ALAC sobre el apoyo para solicitantes (Greg Shatan)
 - b. Ofrecer opiniones del GAC sobre el apoyo para solicitantes (Rosalind Kennybirch)
 - c. Compartir opiniones adicionales del ALAC sobre el apoyo para solicitantes (Justine Chew)
 - d. Profundizar en la posición del GAC respecto del apoyo para solicitantes (Tracy Hackshaw)
2. Preguntas y respuestas

Estado actual y acontecimientos recientes

En ICANN78, el GAC no elaboró un asesoramiento de consenso sobre el Programa de Apoyo para Solicitantes de nuevos gTLD, pero llamó la atención sobre este asunto como una cuestión de importancia para el GAC, y señaló que:

“El GAC recibe con agrado los esfuerzos para impulsar un Programa de Apoyo para Solicitantes (ASP) exitoso en diversas áreas de la comunidad de la ICANN, incluido el trabajo del Equipo para la Revisión de la Implementación (IRT) sobre el apoyo para solicitantes y el Grupo de Trabajo para el Proceso de Orientación de la GNSO (GGP) sobre el ASP. El GAC agradece al GGP sobre el ASP la oportunidad de brindar comentarios públicos y espera con interés el informe final del grupo previsto para diciembre. Asimismo, el GAC espera participar en el subgrupo del IRT sobre apoyo para solicitantes y en la iniciativa 'Plus del equipo reducido' para abordar la Recomendación 17.2 sobre el ASP del informe final sobre el Proceso de Desarrollo de Políticas de Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD. El ASP es fundamental para el éxito del próximo Programa de Nuevos gTLD y el GAC recuerda que la razón original para iniciar una nueva ronda era fomentar una mayor diversificación geográfica de las solicitudes en el Programa de Nuevos gTLD.

Durante el taller de desarrollo de capacidades de ICANN78, se identificó el apoyo para solicitantes como un tema clave de importancia para el GAC, en especial, para las regiones subrepresentadas y subatendidas. Los miembros del GAC señalaron la necesidad de que la organización de la ICANN se comunique eficazmente con los miembros del GAC acerca del Programa de Apoyo para Solicitantes para que los miembros puedan apoyar los esfuerzos de concienciación en sus países. Los miembros del GAC también destacaron la importancia de utilizar los idiomas locales para dar a conocer el programa. El GAC subrayó que el apoyo para solicitantes debería extenderse más allá de la reducción de tasas, e incluir la capacitación y la asistencia técnica y jurídica a los posibles solicitantes. Los esfuerzos de capacitación deberían iniciarse a la brevedad posible y, desde luego, antes de ICANN79. A este respecto, el GAC agradeció los intercambios con la GNSO y el ALAC sobre el apoyo para solicitantes, en particular, el comentario de que el ASP debería incluir no sólo el apoyo financiero, sino también el apoyo en otras áreas tanto de la solicitud como del funcionamiento de un dominio de alto nivel, y la propuesta del ALAC de abordar la Recomendación 17.2 adoptando un "enfoque holístico para proporcionar servicios de apoyo para solicitantes" y utilizando una incubadora del ASP.

El GAC recibe con agrado el compromiso de la Junta Directiva de la ICANN con el ASP y agradece a la Junta su valioso aporte al asesoramiento del GAC de ICANN77 sobre este asunto. La Junta Directiva de la ICANN declaró que tiene previsto proporcionar planes de comunicación y compromiso relacionados con la participación de las regiones subrepresentadas y subatendidas antes de ICANN78 y el GAC espera recibir los planes documentados a la brevedad posible, incluso sobre las minicampañas señaladas en la reunión del GAC con la Junta Directiva y sobre cómo pretende la ICANN apoyar el funcionamiento de los TLD que reciben apoyo. El equipo reducido del GAC sobre el ASP sigue debatiendo para proporcionar información pertinente a la Junta, y señala

que el compromiso del GAC a través del subgrupo de IRT ayudará a abordar estos puntos útiles y recuerda el trabajo previo del GAC para acordar parámetros en las regiones subatendidas”.

Consulte el resumen informativo escrito de ICANN79 de las sesiones 9 y 10 para obtener información más detallada y conocer los acontecimientos recientes sobre estos temas que informarán las conversaciones del GAC y del ALAC en San Juan.

Documentos clave de referencia

- Comunicado de ICANN77 (junio de 2023) - <https://gac.icann.org/contentMigrated/icann77-washington-d-c-communicue>
- Comunicado de ICANN78 (octubre de 2023) https://gac.icann.org/contentMigrated/icann78-hamburg-communicue?language_id=1

Administración de la documentación

Título	Resumen informativo de la reunión del GAC con el ALAC en ICANN79
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 1: 20 de febrero de 2024